



MUNICIPIO DE SAN PEDRO GARZA GARCÍA, N. L.
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN DE ADQUISICIONES

Concurso por Licitación Pública Nacional Presencial No. SA-DA-CL-22/2018
"Suministro e instalación de luminarias en colonias del Municipio de San Pedro Garza García con Presupuesto Participativo".

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES

En San Pedro Garza García, N.L. siendo las 11:30 horas del día 18 de septiembre de 2018, de conformidad con el artículo 34 de la Ley de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León y el artículo 72 de su Reglamento y 157 al 167 del Reglamento de Adquisiciones Arrendamientos y Contratación de Servicios para el Municipio de San Pedro Garza García, N.L., con la Convocatoria Pública que se hiciera para este concurso y con las bases del mismo, se reunieron en la Sala de Juntas de la Dirección de Adquisiciones, ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio los C.C. C.P. Karla Nelly Puente Rosales, en representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia; Ing. Rafael Zapata Garza, Contralor Ciudadano K3; C. José Andrés Martínez Cardiel, Coordinador de Proyectos de Presupuesto Participativo y la Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, para llevar a cabo la Junta de Aclaraciones relativa al Suministro e instalación de luminarias en colonias del Municipio de San Pedro Garza García con Presupuesto Participativo.

Acto seguido se procedió a mencionar a los licitantes que manifestaron su intención de participar en los términos indicados en la convocatoria de la licitación:

- **Diagnosis y Consultoría Energética S.A. de C.V.**
- **Intelliswitch S.A. de C.V.**
- **Interlámparas S.A. de C.V.**

La Lic. Sofía Lorena Leal Herrera, Directora de Adquisiciones, en presencia de los asistentes, menciona a los representantes de las participantes, que se registraron para este acto, las cuales se mencionan a continuación.

Por la empresa **Diagnosis y Consultoría Energética S.A. de C.V.**, se presentó el C. **Carlos Alberto Calleros Martínez**.

Por la empresa **Intelliswitch S.A. de C.V.**, se presentó el C. **Enrique Cisneros Herrera**.

Acto seguido, se procede a mencionar que dentro del plazo señalado en las bases, se recibieron 5 preguntas, de las cuales 3 preguntas son de la empresa **Diagnosis y Consultoría Energética S.A. de**



C.V. y 2 preguntas de la empresa **Intelliswitch S.A. de C.V.**, dándosele a continuación lectura a las preguntas y sus respectivas respuestas.

La empresa **Diagnosis y Consultoría Energética S.A. de C.V.** preguntó:

1	REFERENCIA	<i>En el punto 15 x, se menciona: "Documento elaborado en papel membretado de la licitante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, donde describa su propuesta técnica, la cual deberá cumplir íntegramente con la descripción y especificaciones que se precisan en el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas", de cada partida en la que participa, donde el licitante deberá describir la propuesta que ofrece. De igual manera deberá presentar el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de cada partida en la que participará en formato electrónico (xls) en CD o USB.</i>
1a	PREGUNTA	<i>En la parte que menciona "De igual manera deberá presentar el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas de cada partida en la que participará en formato electrónico (xls) en CD o USB." Se solicita se aclare si lo que se pide es tomar los anexos número 1 que ya vienen en Word para cada partida, se ponga el mismo formato en Excel, y éste se imprima para las partidas a ofertar. O bien describir cuál es la solicitud de una forma un poco más clara.</i>
1b	PREGUNTA	<i>Se solicita confirmar que NO se están pidiendo fichas técnicas de los productos a ofertar, solamente la descripción de lo que se ofertará. O bien comentar si es necesario agregar las fichas en este punto de los requerimientos</i>
1	RESPUESTA 1a	<i>Se acepta que presente el Anexo 1 "Especificaciones Técnicas" de cada partida en la que participará en formato electrónico en word en CD o USB.</i>
1	RESPUESTA 1b	<i>No es necesario que se presenten fichas técnicas.</i>
2	REFERENCIA	<i>En el punto 15 xvi se menciona: "Documento elaborado en papel membretado de la licitante, firmado de manera autógrafa por la persona física o por el representante legal de la empresa licitante, "Bajo protesta de decir verdad", que las luminarias que ofrece cumplen con la Norma Oficial Mexicana NOM 031 ENER 2012".</i>
2	PREGUNTA	<i>Se solicita aclarar si esta NOM es únicamente para las vialidades y no las de parques</i>
2	RESUPUESTA	<i>Es únicamente para la luminarias de Vialidades de 54 Watts</i>
3	REFERENCIA	<i>En la partida 40 "Valle de San Angel 4 sectores". Partida 5 "Excavación de zanja en carpeta asfáltica o concreto, de 0.15x0.30 mts. de profundidad. Incluye: instalación de poliducto de 2", cableado, excavación, colocación de material producto de la excavación en un lugar donde no interfiera con las maniobras, acabado original, limpieza del área, herramienta y mano de obra.</i>
3	PREGUNTA	<i>Durante la visita en sitio, se constató que los vecinos recién cambiaron a concreto hidráulico, siendo este más caro para la zanja</i>



		solicitada únicamente en concreto regular tal como dice la partida, favor de aclarar si deberá ser concreto hidráulico.
3	RESPUESTA	Debe de cumplir con lo solicitado "acabado original"

La empresa Intelliswitch S.A. de C.V., preguntó:

1	REFERENCIA	PARTIDA 3, SUMINISTRO E INSTALACION DE LUMINARIO TIPO PROYECTOR DE LEDS 190-200W 4500K MULTIVOLTAJE 120-277 IP65
	PREGUNTA	SE PUEDE SUMINISTRAR LUMINARIO TIPO PROYECTOR DE LEDS 190-200W 4500K-6500K MULTIVOLTAJE 120-277 IP65
	RESPUESTA	SI SE PUEDE SUMINISTRAR LUMINARIO TIPO PROYECTOR DE LEDS 190-200W 4500K-6500K MULTIVOLTAJE 120-277 IP65
2	REFERENCIA	PARTIDA 34, LUMINARIA PUNTA DE POSTE MODELO SAN FRANCISCO LINEA CLASICA CON PANTALLA.....
	PREGUNTA	TRAE MODELO PERO NO TRAE MARCA, QUE MARCA ES?
	RESPUESTA	Marca "FIAMMA"

Se les notifica en este mismo acto, que el Acto de Presentación y Apertura de Propuesta, se llevará a cabo el día 25 de septiembre de 2018 a las 12:00 horas en la sala de la Dirección de Adquisiciones ubicada en la calle Independencia N° 316, Centro de este Municipio.

Se hace constar que la presente sesión fue grabada en formato DVD y la grabación forma parte integrante del acta. No habiendo otro asunto que tratar, se cierra la presente acta siendo las 11:39 horas del día 18 de septiembre de 2018, firmando para constancia los que en ella intervinieron.

Por el Municipio de San Pedro Garza García:

C.P. Karla Nelly Puente Rosales
En representación del Secretario de la Contraloría y Transparencia

Ing. Rafael Zapata Garza
Contralor Ciudadano K3



C. José Andrés Martínez Cardiel
Coordinador de Proyectos de Presupuesto Participativo

Lic. Sofía Lorena Leal Herrera
Directora de Adquisiciones

Participantes:

C. Carlos Alberto Calleros Martínez
Diagnosis y Consultoría Energética S.A. de C.V.

C. Enrique Cisneros Herrera
Intelliswitch S.A. de C.V.